



# GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

## LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO OM-ISEP-013-2017



### "CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA EL INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA"

#### SESIÓN DE DICTAMEN Y FALLO ECONÓMICO

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:30 horas del día 21 de febrero de 2017, se reunieron en la sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Dictamen y Fallo correspondiente a la Licitación Pública Regional No. **OM-ISEP-013-2017** para la "Contratación de Póliza de Seguro para el Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California".

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13 último párrafo, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes, por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se procede a la emisión del Dictamen que servirá como base para el Fallo de la Licitación Pública Regional No. **OM-ISEP-013-2017** para la "Contratación de Póliza de Seguro para el Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California" en términos del Artículo 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

**Procedimiento de Licitación Pública Regional No.- OM-ISEP-013-2017 para la "Contratación de Póliza de Seguro para el Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California"**

**RESEÑA CRONOLÓGICA**

1. El día 03 de febrero de 2017, se publicó en el Diario "El Mexicano" de circulación Estatal, en el Diario Oficial del Estado, así como en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales "ComprasBC", la convocatoria No. 013 para la Licitación Pública Regional número OM-ISEP-013-2017, para el "Contratación de Póliza de Seguro para el Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California".
2. A las 13:30 horas del día 07 de febrero de 2017, venció en plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las Bases de Licitación, llevándose a cabo Junta de Aclaraciones el día 08 de febrero de 2017.
3. Con fecha del 14 de febrero de 2017, se tuvieron por presentados en tiempo y forma los sobres conteniendo las propuestas técnicas y económicas de 2 (dos) Licitantes; para proceder en ese mismo acto a la apertura de los sobres que contenían las propuestas técnicas, de lo cual se levantó el acta correspondiente.
4. Tomando en consideración el dictamen técnico correspondiente, el día 20 de febrero de 2017, se emitió el Fallo Técnico, procediendo acto seguido a realizar la apertura del sobre con la Propuesta Económica presentada por el Licitante cuya propuesta técnica fue aceptada, quedando asentadas en el acta respectiva.
5. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones multicitada, se fijó día y hora para la emisión del fallo de la presente Licitación, haciéndose del conocimiento de los participantes y quedando asentado en el acta respectiva.

**ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES**

Como resultado de la revisión cuantitativa de las proposiciones presentadas por los Licitantes, se obtuvo como resultado lo siguiente:

LICITANTE	DOCUEMNTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
<i>THONA SEGUROS S. A. DE C. V</i>	Aceptada para su análisis
<i>UMBRELLA SEGUROS S.A DE C.V</i>	Aceptada para su análisis

Del mismo modo y de conformidad con lo establecido en las Bases de Licitación se llevó a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas recibidas, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados en las Bases de Licitación, dando como resultado de la revisión detallada lo siguiente:

Participante	Evaluación Documental
THONA SEGUROS, S. A. DE C. V.	<b>CUMPLE</b> Para la <b>PARTIDA ÚNICA</b> , debido a que presentó su documentación de conformidad con lo establecido en el <b>punto 3.1 "Especificaciones Técnicas"</b> y el <b>punto 8.1</b> de las Bases de Licitación, así como lo definido en Junta de Aclaraciones.
UMBRELLA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. DE C. V.	<b>CUMPLE</b> Para la <b>PARTIDA ÚNICA</b> , debido a que presentó su documentación de conformidad con lo establecido en el <b>punto 3.1 "Especificaciones Técnicas"</b> y el <b>punto 8.1</b> de las Bases de Licitación, así como lo definido en Junta de Aclaraciones.

Tomando en consideración lo antes expuesto el "Comité de Adquisiciones" acordó:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 fracción II inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determinó que la propuesta técnica de los Licitantes: *THONA SEGUROS S. A. DE C. V. para la partida única* y *UMBRELLA COMPAÑÍA DE SEGUROS S. A. DE C. V. para la partida única*; cumplieron con los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, por tal motivo se aceptaron sus propuestas.

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre conteniendo las Propuestas Económicas de los Licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, indicándose el monto total de las Propuestas Económicas presentadas sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

PARTICIPANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
THONA SEGUROS, S. A. DE C. V.	Propuesta Total \$ 23'570,400.00 M.N. 16% de I.V.A. a trasladar
UMBRELLA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. DE C. V.	Propuesta Total \$19'526,100.00 M.N. 16% de I.V.A. a trasladar

Así mismo se procedió a la revisión de las propuestas antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del inciso A) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada, identificados dentro del punto 8.1 incisos L) y M) de las Bases de Licitación, consistentes en el Catálogo de Conceptos y la Propuesta Económica.

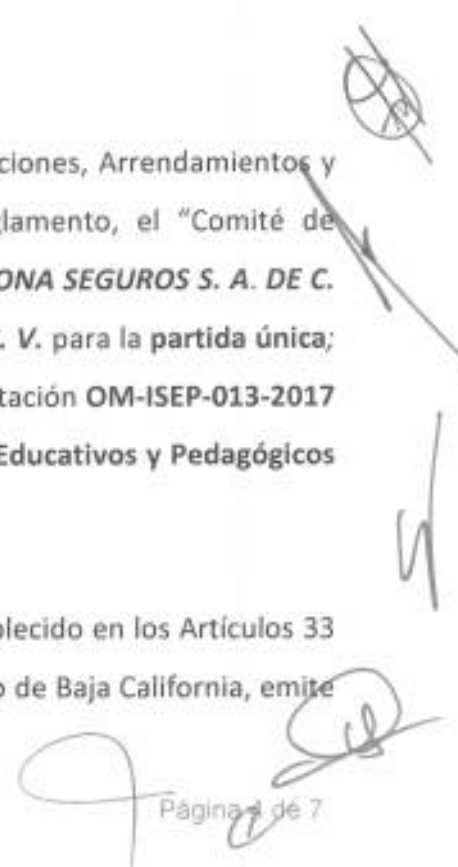
PARTICIPANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA
THONA SEGUROS, S. A. DE C. V.	Presentó	Presentó
UMBRELLA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. DE C. V.	Presentó	Presentó

Posteriormente se realizó el análisis detallado de las Propuestas Económicas aceptadas cuyo cuadro comparativo se anexa al expediente de la presente licitación.

**RAZONES PARA ADMITIR O DESECHAR**

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 de su Reglamento, el "Comité de Adquisiciones" aceptó la propuesta técnica y económica del Licitante: **THONA SEGUROS S. A. DE C. V.** para la partida única y **UMBRELLA COMPAÑÍA DE SEGUROS S. A. DE C. V.** para la partida única; toda vez que cumplieron con los requisitos solicitados en las Bases de Licitación **OM-ISEP-013-2017** para el "Contratación de Póliza de Seguro para el Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California".

Por lo anterior el "Comité de Adquisiciones", con fundamento en lo establecido en los Artículos 33 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, emite el:



Handwritten signature and stamp in the bottom right corner of the page.

**"Contratación de Póliza de Seguro para el Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California"**

De conformidad con el Artículo 41 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, a continuación se indica el nombre de los Licitantes cuyas propuestas económicas fueron determinadas como solventes toda vez que satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante en las Bases de Licitación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

<b>PARTICIPANTE</b>	<b>DETERMINACIÓN</b>	<b>PARTIDA</b>
THONA SEGUROS, S. A. DE C. V.	Presentó	Presentó
UMBRELLA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. DE C. V.	Presentó	Presentó

Basándose en el análisis detallado de propuestas económicas el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

**01-LPR#OM-ISEP-013-2017.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 41 de su Reglamento y una vez efectuado el análisis de la propuesta económica se dictamina como la opción más conveniente para Gobierno del Estado de Baja California, adjudicar la "Contratación de Póliza de Seguro para el Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California" al Licitante:

"UMBRELLA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. DE C. V." para el PAQUETE ÚNICO, con un monto total que asciende a la cantidad de \$ 19'526,100.00 pesos M. N. (Diecinueve millones, quinientos veintiséis mil, cien pesos 00/100 Moneda Nacional), más el 16% del Impuesto al Valor Agregado que asciende a la cantidad de \$ 3'124,176.00 M.N. (Tres millones, ciento veinticuatro mil, ciento setenta y seis pesos 00/100 Moneda Nacional) haciendo un monto total de \$ 22'650,276.00 pesos M. N. (Veintidós millones, seiscientos cincuenta mil, doscientos setenta y seis pesos 00/100

Moneda Nacional); lo antes determinado es por corresponder a la propuesta de más bajo precio en dicha partida.

Así mismo el Comité establece que dentro de los **20 días** naturales siguientes a la notificación del presente fallo, la Convocante, a través del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California pondrá a disposición del Licitantes ganadores los contratos respectivos, debiendo presentar estos una garantía del importe total del contrato, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los mismos.

Dado lo anterior se da por clausurado el acto de fallo de la presente Licitación.

---

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se cierra el presente acto firmando las personas que participaron en el mismo para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes sabedores los mismos de su contenido y alcance legal. - - - -

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**"EL PRESIDENTE"**



**GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO**  
Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones  
de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor  
en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno

**"VOCAL"**



**ALMA DELIA GALLEGO ARRIQUIDEZ**  
En representación del Departamento Administrativo  
de Oficialía Mayor de Gobierno

**"VOCAL"**  
**ORGANO SOLICITANTE**



**EDUARDO CUADROS PALAZUELOS**  
Subdirector de Adquisiciones y Recursos Materiales  
del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos  
de Baja California

**"VOCAL"**

**ORGANO SOLICITANTE**

**IAN SERGEI LARIOS MARTÍNEZ**  
Director de Recursos Materiales y Servicios del Instituto de  
Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California



COMPRADOR

  
**ALONSO AVILÉS JIMENEZ**  
Dirección de Adquisiciones de Oficialía  
Mayor de Gobierno del Estado

LICITANTES:

EMPRESA: UMBRELLA COMPAÑIA DE SEGUROS SA DE CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: JUAN ANTONIO SOTO NAVARRO

FIRMA:  \_\_\_\_\_

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_





Gobierno del Estado de Baja California  
 Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del  
 Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California  
 Licitación No. OM-ISEP-013-2017

"CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA EL INSTITUTO DE  
 SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA"

CUADRO ECONÓMICO

PARTIDA ÚNICA

21 de febrero de 2017

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Cant.	THONA SEGUROS, S. A. DE C. V.		UMBRELLA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. DE C. V.	
			P.UNIT.	SUBTOTAL	P.UNIT.	SUBTOTAL
ÚNICA	PÓLIZA DE SEGURO ESCOLAR PARA ISEP	1	\$23,570,400.00	\$23,570,400.00	\$19,526,100.00	\$19,526,100.00
			<b>SUBTOTAL</b>	\$23,570,400.00	<b>SUBTOTAL</b>	\$19,526,100.00
			<b>16% IVA</b>	\$3,771,264.00	<b>16% IVA</b>	\$3,124,176.00
			<b>TOTAL</b>	\$27,341,664.00	<b>TOTAL</b>	\$22,650,276.00

Monto Autorizado PAQUETE ÚNICO \$29,506,210.00

Monto Adjudicado: \$22,650,276.00

Ahorro \$6,855,934.00



# GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



**BAJA CALIFORNIA**  
ESTADO DEL NOROCCIDENTE

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-ISEP-013-2017

"CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA EL INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA"

DICTAMEN Y FALLO ECONÓMICO

## Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

	Integrantes del Comité	Nombre y Cargo	Firma
1	OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO PRESIDENTE	Gracia Patricia Tamayo T.	
2	OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SECRETARIO EJECUTIVO		
3	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS VOCAL		
4	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO VOCAL	Alfonso Guller A.	
5	DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS AREA JURÍDICA		
6	DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL CONTRALORÍA		
7	SUBSECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL VOCAL		
8	ISEP AREA SOLICITANTE	Ian Sergei Laríos Martínez Dir. Recursos Materiales y Serv. ISEP	
9	ISEP AREA SOLICITANTE	Eduardo Cuadros Palazuelos Subdirector Adq. y R.M	
10	ISEP AREA SOLICITANTE		
11	OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	Alonso Avilés Jiménez Comprador de Inv. y Lic	

21 DE FEBRERO DE 2017

13:30 HORAS

FDA-7.4.1-03-00

ALONSO AVILÉS JIMÉNEZ

# GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA


COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-ISEP-013-2017

"CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA EL INSTITUTO DE  
SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA"

DICTAMEN Y FALLO ECONÓMICO

Registro de Proveedores

	Nombre de la Empresa	Nombre Completo del Representante	Firma del Representante	Dirección de correo electrónico
1	UMBRELLA COMPAÑIA DE SEGUROS SA DE CV.	JUAN ANTONIO SOTO ALVARADO		jasoto@umbrella-seguros.com
2				25724157@umbrella-seguros.com
3				
4				
5				
6				
7				
8				

ALONSO AVILÉS JIMÉNEZ

21 DE FEBRERO DE 2017  
13:30 HORAS  
FDA-7.4.1-01-01





# GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-ISEP-013-2017  
"CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA EL INSTITUTO DE  
SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA"

DICTAMEN Y FALLO ECONÓMICO

## Lista de Asistencia de Proveedores



**BAJA**  
CALIFORNIA  
GOBIERNO DEL ESTADO

Nombre de la empresa	Nombre completo del representante	Firma del representante
UMBRELLA COMPANY DE SEGUROS SA DE CV.	JUAN ANTONIO SOTO NAVARRO	

ALONSO AVILÉS JIMÉNEZ

21 DE FEBRERO DE 2017  
13:30 HORAS  
FDA-7.4.1-03-00



**BAJACALIFORNIA**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## **GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-ISEP-013-2017**

**"CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA EL INSTITUTO  
DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA"**

---

### **ORDEN DEL DÍA**

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA 21 DE FEBRERO DE 2017.

**1. APERTURA DE LA REUNIÓN.**

**2. LISTA DE ASISTENCIA.**

**3. OBJETO DE LA REUNIÓN:**

DICTAMEN Y FALLO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-ISEP-013-2017 RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA EL INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA".

**4. ANTECEDENTES Y EXPLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO A SEGUIR.**

- **RECURSOS:** RECURSOS DEL GASTO DE OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.
- **NORMATIVIDAD APLICABLE:** LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y SU REGLAMENTO.
- **CONVOCATORIA:** 03 DE FEBRERO DE 2017.
- **FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE CUESTIONARIOS:** 06 DE FEBRERO 2017.
- **JUNTA DE ACLARACIONES:** 08 DE FEBRERO DE 2017.
- **RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA:** 14 DE FEBRERO DE 2017.
- **FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA:** 20 DE FEBRERO DE 2017.

**5. DICTAMEN Y FALLO ECONÓMICO.**

**6. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.**